

Parte oficial meteorológico

Durante el día de ayer se han registrado tormentas y chubascos en la cuenca del Duero y estribaciones del sistema ibérico, principalmente.

La nubosidad, en su mayoría de desarrollo vertical, ha sido muy variable, disminuyendo en general al final del día en las regiones del Oeste y Sur de la Península principalmente.

Tiempo probable: Tiempo inestable en general, especialmente en las regiones orientales de la Península, donde es más fácil que se produzca el régimen de tormentas y chubascos. Al mismo tiempo es probable que penetren por el Noroeste masas de aire fresco, que producirán abundante nubosidad y más tarde precipitaciones que tenderán a irse extendiendo hacia el Este.

Se halla algo mejorado el cardenal arzobispo de Granada

GRANADA.—A las ocho de la noche se reunieron en el Palacio arzobispal los doctores Escobar Manzano (don Fernando), Mesa Moles, Pareja Yébenes y Girao Gea, los cuatro catedráticos de la Facultad de Medicina; González de Vega, director del Dispensario Antituberculoso, y Fernández Mejías, médico de cabecera del cardenal Parrado. La consulta terminó después de las once de la noche.

El médico de cabecera, que se retiró del Palacio después de las doce de la noche, dijo que la noche anterior el cardenal había descansado perfectamente hasta las cuatro de la madrugada y que también había dormido algo por la tarde. Los dolores son menos intensos y persistentes y ello le ha permitido descansar a guisa de ratos. A primera hora de la madrugada de hoy estaba tranquilo y hace concebir la esperanza de que pueda descansar.—CIFRA.

fueron capturados por los rebeldes y trasladados a territorio yugoslavo. Las operaciones se desarrollan principalmente en las cercanías de Milisava y en el monte Katm: kchalan.—EFE.

Los municipios y el problema de abastos

Normas para el ejercicio de las facultades delegadas

El «Boletín Oficial del Estado» insertó una circular con normas para el ejercicio de las facultades delegadas por la Comisaría de Abastecimientos y Transportes a los Ayuntamientos.

Se delega en éstos la regulación del abastecimiento de carnes, aves y caza, leche fresca, huevos, pescados, frutas, hortalizas y legumbres frescas. Ellos formarán los ciclos comerciales y concederán las oportunas licencias de apertura y retiradas. La regulación alcanza a las autorizaciones que puedan concederse en lo sucesivo a economatos y cooperativas de consumo para montar los servicios odecuados.

Las resoluciones dictadas por los Ayuntamientos en virtud de las facultades concedidas por el decreto de 30 de agosto no son recurribles en vía contencioso-administrativa.

Los Ayuntamientos, en funciones delegadas de la Comisaría, carecen de facultades para imponer sanciones en metálico, pero pueden proponer las que crean oportunas.

Las infracciones se acreditarán mediante el levantamiento de actas.

Los Ayuntamientos pueden privar de licencias concedidas respecto a retirada de cupos, incluso de carne y pescado, no obstante ser artículos no racionados, por un período que no exceda de seis meses, y vigilar el peso y la calidad del pan.

La competencia municipal que da atribuida a la carne en fresco, exceptuándose todo lo relativo a industrialización. Los Municipios organizarán sus mataderos (con arreglo a las normas que se indican). El beneficio del tablero por res vacuna no debe pasar de 200 pesetas, y de 12 pesetas por res lanar.

Respecto al pescado, la Comisaría designará mercados de origen donde los Ayuntamientos deben adquirir el pescado, con la misión de proceder al acercamiento a puertos y lugares de consumo.

Los Ayuntamientos cuidarán especialmente de establecer puestos reguladores para conseguir disminución en los precios que se les encomienda.

Esta circular comenzará a regir el 1 de octubre. Sin embargo, las funciones inspectoras en pesos, calidades y observancia de márgenes comerciales serán ejercitadas desde hoy.

Los tres mayores partidos políticos de Francia

han aprobado una solución de compromiso para el proyecto constitucional

PARIS.—La Comisión constitucional francesa ha aprobado anoche una solución de compromiso para el proyecto constitucional por 33 votos a favor, cinco abstenciones, cuatro ausencias y ningún voto en contra.

Esta solución fue alcanzada hoy mismo, pocas horas antes por la Comisión de dirigentes de los tres mayores partidos: republicanos populares, socialistas y comunistas. Puede deducirse que han votado la solución de compromiso los representantes de los tres grandes partidos y los pequeños grupos izquierdistas. Las abstenciones procedieron de los radicales, partido republicano de la libertad, unión democrática y otros grupos derechistas, que se habían mostrado opuestos a la decisión de los tres partidos más numerosos.

Este proyecto de compromiso será presentado mañana a la Asamblea para su discusión y se cree que será sometido a votación a lo más tardar, el domingo a mediodía.

Los cinco principales puntos del compromiso—según la agencia Réuter—son los siguientes:

Primer. La elección de Presidente de la República se hará por voto secreto, en lugar de público, como decía el primitivo proyecto.

Segundo. El Presidente de la República firmará los nombramientos de los altos cargos civiles, en decreto refrendado por uno o varios ministros.

Tercero. El presidente del Consejo será designado por el Presidente de la República y se presentará a la Asamblea sólo cuando haya formado su Gabinete y redactado su programa. Esto representa una victoria de los republicanos populares frente a los grupos izquierdistas, que pretendían que fuera designado por la Asamblea.

Cuarto. Los cambios futuros de la Constitución serán sometidos a referéndum solamente si ambas Cámaras no consiguen llegar a la mayoría requerida.

Quinto. Método de elección de la segunda Cámara, que era el punto más debatido de todos: Los senadores, en los dos primeros años, serán elegidos de acuerdo con el método preferido por los izquierdistas, y en adelante, y por períodos de cinco años, según el método propugnado por los republicanos populares. Los izquierdistas querían que el cuerpo electoral eligiera electores especiales, que, o su vez, designarían a los senadores o miembros de la segunda Cámara, y los republicanos populares proponían que los consejeros provinciales y departamentales eligieran los miembros de la segunda Cámara.—EFE.

Después de la victoria monárquica en Grecia

Los actos a que asistirá el Rey a su llegada a la capital

ATENAS.—El Rey Jorge de Grecia desembarcará el sábado en un puerto del país, procedente de Malta, según anuncia un informe oficial. Hará el viaje a bordo del destructor «Themistocles», escoltado por una flotilla de unidades del mismo tipo.

Immediately después de su llegada a Atenas, el Monarca se dirigirá a la Catedral, donde será recibido por el Regente, Arzobispo Damaskinos, y presidirá un Te Deum de acción de gracias. A continuación, se trasladará a la tumba del Soldado Desconocido para depositar una corona de flores. Después saludará al pueblo desde el balcón principal del edificio del Parlamento.

La Policía ha adoptado medidas especiales de seguridad, entre ellas la anulación de todas las licencias de uso de armas y la prohibición al público de asomarse a los tejados o azoteas de las casas.

Tan pronto cuenten con medios de transportes, las tropas británicas saldrán del país

LONDRES.—Las tropas británicas en Grecia saldrán del país tan pronto como puedan disponer de los necesarios medios de transportes, anuncia el periódico «Daily Herald», órgano del partido laborista. Las conversaciones a este efecto con el Gobierno griego se hallan ya muy adelantadas, por lo que se espera que la evacuación de dichas fuerzas pueda ser anunciada muy pronto. «El Gobierno británico—añade el «Daily Herald»—ha hecho constar claramente que sus tropas no serán utilizadas para reprimir los desórdenes internos que se registran actualmente en Grecia». «Tampoco—dice asimismo—podrán ser empleadas como una fuerza de Policía para mantener el régimen del país».

Además, ambos ganaderos han sido multados con 4.000 pesetas. También ha sido multado el vecino de esta capital Antonio Sarzano, por vender uvas estafando en el peso.

Radio y prensa, en infernal camaradería, al servicio de los masones y comunistas, llenan sus audiciones y páginas con insultos constantes a la España de hoy; y entre ellos, para infame ostentación de la vil calumnia que a diario difunden, el llamarnos a boca llena feroces. Realmente, si lo por ellos contado fuera verdad, mereceríamos que lanzaran a nuestra faz esos terribles dicterios. Dicen—por ejemplo—que la inhumanidad de nuestro régimen con los centenares de miles de hombres que están bajo la acción de nuestra justicia, es horripilante. Pintan nuestras cárceles como lugares inmundos por su falta de higiene espiritual y material. En ellas los reclusos viven una existencia de constante martirio; no se les da de comer más que una vez al día y esto de una manera insuficiente; se les tiene metidos en subterráneos sin que a esos infelices llegue un rayito de sol y una ráfaga de aire, siempre bajo la amenaza del látigo de brutales falangistas... y los gritos de los desgraciados que se atreven a pedir justicia, protestando de los procedimientos criminales que con ellos se observan, son inmediatamente ahogados con un tiro en la nuca en el mejor de los casos, pues lo más frecuente es que se les someta a un régimen de torturación lentísima para ir terminando poco a poco con su vida corporal. Y dicen que a este terrible procedimiento se ha llegado después de largos estudios por nuestros Tribunales.

Sostienen muy seriamente, que los hombres de la Inquisición, cuyo recuerdo tanto les asusta, eran unos benditos comparados con los agentes de justicia de Franco. Si la Historia hubieran de escribir la inventores de esas especies calumniosas, desde el Caudillo hasta el último español a sus órdenes figurarían en ella al lado de los famosos tiranos del mundo. «Acabad—dicen—con la España falangista, símbolo del despotismo más cruel que ha existido y existirá».

Esto es lo que cuentan por ahora estos constantes cultivadores de la mentira. Otra cosa y muy distinta es lo que dicen los hechos. Ante estos, ningún valor tienen las palabras más sonoras que sean. El número de reclusos en todos los presidios españoles no excede mucho de los 30.000, cifra a todas luces insignificante si se tienen en cuenta los hechos: el primero, que en tiempos nada remotos hemos padecido una terrible guerra civil en la que—como todos sabemos—se perpetraron miles de asesinatos de todas las formas más crueles en parsonas hermanadísimas cuya muerte aún se llora en España; el segundo, que hemos sufrido y sufrimos un desbordamiento tremendo de la codicia de muchos traducido en multitud de actos delictivos y que de cuando en cuando, con frecuencia harto grave, surgen aquí y allá «rebrotos» de pasadas indisciplinas sociales y políticas; dignas de castigo. Tal vez merecerían estar muchos más tras las rejas de la cárcel si nuestra justicia fuera lo implacable que nuestros adversarios pintan. Afortunadamente nuestro Estado ha sobrepasado en misericordia donde tanto ha abundado el delito y el número de presos se ha reducido al mínimo de lo que la justicia exige a un régimen que docilmente quiere servirle.

La Biblia y sus relaciones con la cultura

La sagrada Biblia ha sido siempre y seguirá siendo una fuente y venero perenne de cultura; pero de aquella cultura que, fundamentada en la verdad y en la virtud, perfecciona los talentos del hombre afinando todas sus facultades. Bastaría para ello considerar a la Biblia bajo su carácter primero de libro religioso, ya que el estudio comparado de las religiones ha demostrado palpablemente que la Religión es origen y fundamento de toda cultura; afirmación que con mucha más razón se podrá aducir en favor de la Religión verdadera enseñada en la Biblia. Pero aún hay más; porque si cultura es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos, apenas se podrá mencionar alguno sobre el cual la Biblia no haya ejercido su benéfica influencia ya directa, ya indirectamente. Pasemos por alto la Teología y ciencias afines, para las que los libros santos son un firme sostén y baluarte.

La misma Filosofía le es también deudora, puesto que las enseñanzas bíblicas han servido en más de una ocasión a los filósofos cristianos como de acicate y estímulo para aguzar sus ingenios y dar soluciones adecuadas y racionales a muchos puntos tenidos por poco menos que insolubles. Las ciencias físicas y naturales, con todo y ser verdad que Dios no pretendió enseñarnos verdades científicas en la Biblia, como fin primero al menos, todavía han existido y existen no pocos naturalistas, físicos, biólogos, médicos, astrónomos, etc., que con mayor o menor fortuna se han dedicado a estudiar e indagar lo que sobre sus respectivas materias les pudieran sugerir las narraciones y descripciones bíblicas. La Historia y la Geografía con sus auxiliares; la paleontología, idiomatología y filología, en todo lo que se relaciona con los sucesos, regiones, idiomas, monu-

mentos, usos y costumbres de los lugares sagrados y sus límites, mencionados de algún modo en la Biblia fueron diligentemente cultivadas y con notables ventajas y frutos, tanto por los que abrigan el noble propósito de exaltar y defender así mejor la Biblia, como por los que se imaginaron encontrar siquiera algo con que poder batir palmas de victoria, probando alguna falsedad de las Escrituras divinas.

Por supuesto que han sido vanos todos los esfuerzos en este sentido, y lo serán también en el futuro; más bien han contribuido por ese camino a confirmar la eterna verdad de las mismas Escrituras. ¿Y qué diremos de las Bellas Artes? Estas sí que han recibido de la Biblia un influjo que nos atrevemos a calificar de directo y decisivo. Todas ellas han hallado su más pura inspiración en las bellezas incomparables que los artistas descubrieron en las páginas sagradas. No hay arquitectura, no hay escultura ni pintura que presente modelos respectivamente superiores a un «San Pedro» de Roma, por ejemplo, un «Moisés» de Miguel Ángel, un «Juicio final» del mismo; una «Última Cena» de Da Vinci; un «Cristo» de Velázquez, unas «Inmaculadas» de Murillo o de Ribera, etc., quienes, como tantos otros, a la fuente de la Biblia acudieron para inspirarse y concebir obras tan maravillosamente ejecutadas. La música también cuenta con sus Victorias, Perosis y otros, que indudablemente en motivos bíblicos se inspiraron a su vez para componer sus famosas obras polifónicas, que nada tienen que envidiar de las puramente profanas, en cuanto a excitar y conmover los más nobles sentimientos del corazón humano y educarlos deleitando.

No hablemos por fin de los literatos, oradores y poetas. Sería cosa de nunca acabar si mencio-

násemos los nombres de obras y autores relacionados con asuntos bíblicos tanto de la literatura universal, como de la nacional. Ya lo hizo Donoso Cortés en su insuperable discurso sobre la Biblia y sus acentos han resonado pocas días hace en estas mismas páginas del DIARIO.

Que nadie, pues, tenga a menos el repasar una y otra vez las páginas de estos libros divinos, de los que no puede prescindir quien quiera aspirar a ser una persona medianamente culta, dentro de la sociedad en que pretenda desarrollar sus actividades, alternando dignamente con sus semejantes.

Fr. V. Clemente, O. P.

Próximo viaje de prelados españoles a Estados Unidos

Asistirán a un Congreso Catequístico

BARCELONA.—Dentro de varios días saldrá con dirección a Boston el obispo de la diócesis, quien acompañará al cardenal primado, doctor Pla y Deniel, que se trasladará a los Estados Unidos, invitado por el cardenal Spellman, con objeto de asistir al Congreso Catequístico que se celebrará en aquella ciudad norteamericana.—CIFRA.

Campaña por el abaratamiento de la vida

Ganaderos multados

ALBACETE.—El gobernador civil ha ordenado el decomiso de 91 cabezas de ganado lanar y cabrío, de Pedro José Resta Martínez, de 53 lanares, de Cansiro Linares Resta, que no las tenían declaradas en las castillas sanitarias.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila
Junta de Precios

De acuerdo con cuanto dispone el ilustrísimo señor director técnico de Abastecimientos en escrito número 137 008, de 23 de los corrientes, comenzarán a regir a partir del día 1 de octubre los nuevos gastos de elaboración de pan correspondientes a esta provincia, los cuales serán 68,34 pesetas por saco para la capital y 58 08 para la provincia.

Dichos gastos, de acuerdo con cuanto dispone el telegrama oficial número 8 323, de 23-8-46, tendrán carácter retroactivo a partir del 18 de julio del presente año.

En su consecuencia los precios que han de regir para las harinas destinadas a su transformación en pan a partir de la fecha antes citada de 1 de octubre, serán los que a continuación se detallan:

- 1.ª categoría, capital 382,74 pesetas quintal métrico; provincia 393,00 pesetas quintal métrico.
- 2.ª categoría, capital 233,42 pesetas quintal métrico; provincia 283,68 p. setas quintal métrico.
- 3.ª categoría y piezas múltiples, capital 207,26 pesetas quintal métrico; provincia 217,52 pesetas quintal métrico.

Para la obtención de estos precios se ha tenido en cuenta el beneficio industrial que es de 0,08 pesetas por kilogramo, siendo los rendimientos de la harina en pan 126, 128 y 130 por 100 para las piezas de primera, segunda y tercera categoría respectivamente tanto en la capital como en la provincia.

Quedan anulados los precios publicados por esta Secretaría de Precios para las harinas correspondientes al mes de octubre del año actual.

El gobernador civil, **Asís Valero Berniceo**.

DISPOSICIONES OFICIALES

El Boletín Oficial del Estado continúa publicándose la lista de adjudicación provisional de destinos de los maestros nacionales figurando los siguientes de esta provincia:

Dña Francisca P. García Muñoz de Vicolozano a mixta de Pa-paregros, ayuntamiento de Bonilla de la Sierra.

Dña Frutuosa P. Reina de San Juan a mixta de Villar de Teja (Valencia).

El Boletín Oficial de la provincia contiene lo siguiente:

—Circular del Gobierno Civil bajando el precio de venta de los huevos.

—Circular dirigida a los alcaldes, por el señor gobernador civil en relación con la vigilancia que habrán de ejercer en la molturación de los molinos.

—Licencia para exterminar roedores existentes en el término municipal de Avila dehesa de «Bascarrabal» de don Felipe Plera.

—Autorizando al Ayuntamiento de Navarredonda para exterminar animales dañinos.

—Circular de la Junta de Precios señalando los que regirán en los artículos que se detallan en el mes de Octubre.

—Circular de la Mancomunidad Sanitaria, recordando a los alcaldes y secretarios los artículos 19, 25 y 63 del Reglamento sobre retraso en los pagos.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Arenas de San Pedro, San Bartolomé de Pinares, Lanzahita, San Juan de la Nava, Piedrahíta Collado del Mirón, sobre subastas y otros asuntos.

Lea usted

El Diario de Avila

EXAMEN DE ESTADO REFRANERO MODERNISTA

Convocatoria de septiembre de 1946 en Salamanca

Los exámenes de Estado en la presente convocatoria se celebrarán en esta Universidad según el siguiente cuadro-horario:

Exámenes orales

Día 30 de septiembre.—Primer Tribunal: Del 1 al 30 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez. Palacio de Anaya. Segundo Tribunal: Del 31 al 60 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez. Facultad de Derecho.

Día 2 de octubre.—Primer Tribunal: Del 61 al 90 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez. Palacio de Anaya. Segundo Tribunal: Del 91 al 120 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez; Facultad de Derecho.

Día 3 de octubre.—Primer Tribunal: Del 121 al 150 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez. Palacio de Anaya. Segundo Tribunal: Del 151 al 180 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez; Facultad de Derecho.

Día 4 de octubre.—Primer Tribunal: Del 181 al 220 inclusive. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez. Palacio de Anaya. Segundo Tribunal: Del 221 al final. Letras, a las nueve y media; Ciencias, a las diez; Facultad de Derecho.

Exámenes escritos

Día 30 de septiembre.—Grupo A (del 1 al 140 inclusive). Latín, a las ocho y media; Redacción, a las doce; Problemas, a las tres y media. En la Universidad (Facultad de Derecho).

Día 2 de octubre.—Grupo B (del 141 al 280 inclusive). Latín, a las ocho y media; Redacción, a las doce; Problemas, a las tres y media tarde. En la Universidad (Facultad de Derecho).

Día 3 de octubre.—Grupo C (del 281 al final). Latín, a las ocho y media; Redacción, a las doce; Problemas, a las tres y media tarde. En la Universidad (Facultad de Derecho).

Los exámenes orales de los alumnos que sean declarados aptos en el ejercicio escrito se verificarán a partir del día 5 de octubre y siguientes en convocatorias que oportunamente se publicarán; al

Administración Principal de Correos de Avila

Oposición al Cuerpo de Subalterno

El Boletín Oficial del Estado número 268 de 25 del actual, inserta orden de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones por la que se amplía el plazo de admisión de solicitudes para concurrir a las Oposiciones anunciadas para ingreso en el Cuerpo Subalterno de Correos hasta el día 8 de Octubre próximo, señalándose el día 2 de Diciembre para el comienzo de los ejercicios, por lo que hasta la indicada fecha de 8 de Octubre se admitirán en esta Administración Principal dichas instancias de solicitud en la forma establecida en el anuncio de la Convocatoria que apareció en el Boletín Oficial del Estado de fecha ocho del pasado Agosto.

Salida de vapores

Le pone en conocimiento del público que el vapor «Marqués de Comillas» de la Compañía Transatlántica ha modificado su itinerario saliendo de Bilbao el 11 de Octubre próximo, de Vigo el 16 y de Cádiz el 19, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para América del Norte y Centro, así como para Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú.

El administrador principal, **Guillermo Neiras**

finalizar todos estos exámenes se publicará también el día de la convocatoria el Premio Extraordinario.

Los alumnos que hayan de verificar las pruebas escritas acudirán provistos de pluma estilográfica, tintero y Diccionario de Latín. La entrada se verificará por la puerta de la calle de Libreros. Las calificaciones se harán públicas por medio del tablón de anuncios y Prensa de la localidad. Los alumnos verificarán los ejercicios escritos en los pupitres unipersonales colocados al efecto en las galerías del piso alto de la Universidad, advirtiéndose que el número de inscripción de cada uno se hallará colocado en el pupitre que le ha sido designado, prohibiéndose sean cambiados por los alumnos.

El secretario general

Gobierno Militar de Avila

SECRETARIA

Circular sobre beneficios de incorporación a filas de segunda clase

Como resultado de lo propuesto por el excelentísimo señor general subinspector de la quinta región militar y vistas las numerosas solicitudes, formuladas por individuos que en años anteriores tenían concedidos los beneficios de prórroga de incorporación a filas de segunda clase, a los cuales ha sido denegada por no haberlo solicitado dentro del plazo que señala el artículo 279 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo, alegando ignorancia de dicho plazo; el excelentísimo señor ministro del Ejército ha resuelto, en atención al gran número de individuos que por tal motivo han cesado en dichos beneficios, conceder un plazo extraordinario que finalice el 15 (quince) de octubre próximo, para que en el año actual se admitan las solicitudes de prórroga de incorporación a filas de segunda clase por las Juntas de Clasificación y Revisión respectivas al personal que lo desee y que en años anteriores tuviera ya concedido este beneficio, solicitudes que deberán fallar las mencionadas Juntas durante todo el indicado mes de octubre y cuya concesión se hará con sujeción a las fechas que señala el art. 278 del mencionado texto legal.

Avila 21 de septiembre de 1946.—El coronel gobernador militar.—D. O. de S. S., El secretario accidental, **José Iglesias Vadillo**.

PROSA RIMADA

Otra tan la de refranes que, por estar trasnochados, ya no son unos «galanes», y aquí van modernizados.

¿Que «con las tripas vacías no hay alegría»? ¡Qué chanzal! ¿«Tripa vacía»? ¡Alegría! ¡Qué jorgorio en esos días de la clásica matanza!

¿Que «juramento de amante, ni le creas ni te espante»? Le rectifico también, creyendo queda «fitem»: «Un juramento de novia... es más fúguz que ese tren eléctrico de Segovia»

«La prudencia en la persona muchos bienes proporciona». Y yo tildo, rauda, pronto: «Se persona bonachona, pero no llegues a tonto».

«A la mujer y a la mula, por la boca la entra la hermosura». De mullas yo estoy apré, mas de las mujeres sé: «que o es natural su figura o es químico, o es pintura, pero... ¡le gustan a usted!»

«Las palabras se las lleva—dice otro refrán—el viento». Mi reforma le renueva: «Las palabras, desde Eva, son «Margarita Sarmiento».

¿Con que la «oveja que bala» bocado que pierde? sígo, sígo, señores, y dígo: «¿Bala la oveja? Está mala porque ha visto a una chavala con un ovejuno abrigado».

Bien, bien: «Si llueve en febrero, pues apuntala el granero». Esto el refrán aconseja, pero aquí os dice el autor: «Que hay un señor que no ceja; llueva o no llueva, se queja» (me refiero al labrador).

¿Por qué «a la vejez, viruelas»? A mí, tú no me camelas, no, señor. Hoy, si eres viejo, te cuelas de galán, eres actor, andas entre damiselas y te crees conquistador.»

¿Por qué «comer de montón sin cuenta ni razón»? Esto harta. Pues ahí va la solución: «Cuando se os abra el «buzón», comed, comed a la carta» (Claro que cuenta un rifón)

«El amor y la guadaña quieren fuerza y quieren maña». Y yo digo a plena luz: «La guadaña y el amor te «siega» (hablo andaluz), te «siegan» que es un primor».

«De dinero y bondad, siempre quita la mitad». Le rectifico al momento: «¿Que el hombre que te camela es bueno y con mucha «telas»? ¡Vamos, vamos... menos cuento!»

«El que más tiene, más quiere». Ahí va otro más substancioso: «Quien tiene mucho y se muere por tener más, bien se infiere que ese... es un tío arqueroso».

«Quien tiene hijos y ovejas, jamás le faltarán quejas». Pues ahí va la ampliación: «El que en su

casa, aunque pueda, con suegra y mujer se queda y tiene hijos en montón, ese es un santo varón». (Y «La desesperación», por el poeta Espronceda, está en su imaginación).

«En casa de tu enemigo, la mujer ten por amigo». O, dicho en forma sencilla: «No temas a tu rival si te aprecia su costilla, porque él no vale ni un real»

«Martín, cada día más ruina». Es refrán de los malos porque «actualmente, Martín, sólo con «Cinco minutos», de hincharse no ha visto el fin».

«Compuesta, no hay mujer fea». Es una frase galante. Mas «si es de mala ralea, «compuesta» postinea, mas «descompuesta», insultante, ¡no hay fulano que la aguante!»

Alfredo Olavarría.

Sección religiosa

SEPTIEMBRE

Día 28. Sábado.—Santos Wenceslao, Marcial, Lorenzo, Marcos, Máximo, mártires; Exuperio, Silvano, obs.; Lioba, vg.

La misa y oficio divino son de San Wenceslao, con rito simple y color encarnado.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de Padres Franciscanos, V. O. T. Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas, dedican a su Seráfico Padre solemne novena.

Todos los días, a las nueve Misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las siete Alegrías, sermón por el R. P. José Gómez, guardián del convento, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial de la V. O. T. y adoración de la reliquia.

Sucesos varios

Incendios en Segovia

SEGOVIA.—Un incendio se declaró en la madrugada última en la casa número 19 de la calle de Eruderos, propiedad de don Aquilino Gómez, y en la cual estaba instalada la conocida posada de La Paloma. Han quedado destruidos los pisos primero y segundo, y con grandes desperfectos el bajo y el principal. Las llamas se propagaron a la casa números 21 y 23, cuyo tercer piso también quedó reducido a cenizas. Apenas

ha podido salvarse mueble alguno de las casas siniestradas. En los trabajos de extinción, que han quedado terminados en las primeras horas de la mañana de hoy participaron las fuerzas de la Academia de Artillería, las del regimiento número 41 y el servicio municipal de bomberos.

En Aldeanueva de Santa María se incendió una casa propiedad de Nicolás Asenjo Agueda, quemándose 2 150 de trigo, 1 000 de cebada, 600 de avena y 80 de garbanzos.

Desprendimiento de tierras

El obrero Félix Fonz, de veintinueve años de edad, natural de Cuéllar, ha resultado muerto en un desprendimiento de tierras ocurrido en el sitio conocido por La Dehesa y cuando trabajaba en la extracción de yeso.

Un comerciante de Málaga y su apoderado, asesinados por tres malhechores

MALAGA.—Don Angel Herrero, conocido comerciante de esta capital, y don Antonio Lomas, su apoderado, han sido asesinados por unos malhechores en la finca que el primero poseía en Grigillana, al negarse a entregarles una importante cantidad que aquellos les pedían. Los asesinos eran tres e iban provistos de pistolas, que descargaron a bocajarro al recibir las víctimas a entregar la cantidad solicitada. Al entierro que se ha verificado hoy, asistieron todas las autoridades y los niños de la Escuela del Ave María, que el señor Herrero ayudaba a sostener. El comercio cerró sus puertas en señal de duelo y protesta.—(Cifra).

¿Sus gallinas no ponen...?
¿Están enfermas...?

inmediatamente, deles

GALLIOL

y en dos días verá su resultado. Premiado en varias Exposiciones Lab. Gz. CUEVAS.—LOGROÑO

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Calle del Tostado, núm. 7
Lista de los números premiados del GUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de septiembre de 1946
Premia con 25 pesetas, número

709

Premiados con 2'50 pesetas todos los números terminados en 09

Padre: Cumple el sagrado deber de vigilar la asistencia de tus hijos a la Escuela y al Taller de Aprendizaje.

MILES DE COLOCACIONES

SE LE ESCAPAN DE LAS MANOS POR FALTA DE PREPARACION

No vacile ni un día más: por muy poco dinero, en su propia casa, sin desatender sus ocupaciones habituales, puede usted adquirir conocimientos técnicos que harán de usted un especialista en la rama que mejor se acomode a sus facultades naturales, a sus aficiones o a las necesidades del medio en que usted reside. Aprenda rápidamente CONTABILIDAD, REDACCION COMERCIAL, CALCULO MERCANTIL, ORTOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, CORTE Y CONFECCION, DIBUJO, IDIOMAS actividades todas ellas para las cuales hay enorme demanda de personas preparadas, en miles de empresas. Cualquiera que sea su edad y su situación, estudie en su casa o haga que estudien sus hijos, bajo su inmediata vigilancia, procurándose conocimientos prácticos de grandísima utilidad.

35.000 alumnos matriculados en España, en cinco años, garantizan la eficacia de este método.

PÍDANOS HOY MISMO NUESTRO MAGNIFICO FOLLETO ILLUSTRADO. GRATIS Y SIN COMPROMISO ALGUNO. INDIQUE LA ESPECIALIDAD QUE LE INTERESA



ACADEMIA CCC

CURSOS DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

MIRACONCHA, 5 • APARTADO 108 • SAN SEBASTIAN

Ojeada a la prensa extranjera

La Conferencia de París

¿Por qué no llegó Hitler a la guerra química?

Artículo publicado en el «Diario de Manhã» de Lisboa.

«¡Gases! Esta palabra terrible, heredada de la otra guerra, permaneció desde 1939 a 1945 en la memoria de todos los hombres.

¡Gases! No había un soldado ni siquiera una persona de la población civil que no llevara la careta antigás; sin embargo, la guerra terminó sin llegar a utilizar ni una sola máscara. Los alemanes no utilizaron los gases: ¿Por qué? Cuando se desmoronó el dispositivo militar germánico y examinaron las tropas aliadas los depósitos de material de guerra, encontraron millares de toneladas de bombas, proyectiles de artillería y minas cargadas de gases. Las fuerzas alemanas habían sido equipadas y entrenadas para utilizar estas armas: ¿Por qué no las usaron? El servicio aliado de información sabía que los alemanes habían fabricado una nueva serie de gases del tipo de la «Imperita» o «Mostaza», por lo que los aliados debían estar preparados para repeler cualquier sorpresa motivada por los planes del enemigo.

En su rápida marcha a través de los Países Bajos, los alemanes no tuvieron necesidad de utilizar los gases. Efectivamente, los agentes químicos por muy bien que se manejen, contribuyen a dificultar las operaciones, dando siempre mejor resultado en la guerra de trincheras. Y así, de 1939 a 1944, los alemanes no habían tenido razón para desencadenar la guerra química sobre Europa, ya, a partir de aquella última fecha, era lícito esperarla.

Cuando el «Africa Korps» luche, desesperadamente, en Túnez, el Alto Mando aliado recibió la información de que Rommel pensaba emplear los gases: no obstante, el general no los utilizó. La mejor oportunidad ofrecida a los alemanes para el empleo de gases, tuvo lugar cuando se produjo el desembarco aliado en Normandía, el 6 de julio de 1944; sin embargo, los alemanes estaban informados de que los aliados disponían en la costa británica de grandes depósitos de municiones cargadas de gas para utilizarlas en el caso de que la Wehrmacht desencadenara semejante ofensiva. Temieron, sin duda, que la respuesta aliada se hiciera sentir directamente sobre sus ejércitos de reserva y sobre sus grandes centros industriales.

Más adelante, cuando las fuerzas de desembarco avanzaban por el interior de Francia, hacia las fronteras alemanas, los jefes militares se sorprendían al no encontrarse con una ofensiva de gases, habiendo alcanzado el Rhin sin encontrar un sólo depósito de ellos. Incluso había quien se lamentaba que los Estados Unidos e Inglaterra hubieran gastado tanto dinero en preparativos químicos, para defenderse de un peligro inexistente o existente tan solo en la propaganda enemiga.

Mas tan pronto como las tropas aliadas hubieron atravesado el Rhin se desvanecieron las dudas, viéndose entonces que todos los planes aliados tenían una amplia justificación ante los propósitos alemanes: Comenzaron a descubrirse, por todas partes, instalaciones y fábricas de gases tóxicos, así como grandes depósi-

tos de municiones cargadas de gas. En Luneburgo se encontraba una de las mayores fábricas alemanas de producción de gas tóxico, que ocupaba una zona de cincuenta millas cuadradas. Cerca de allí, en Raubkamor, había campos de tiro, ligados entre sí por líneas telefónicas subterráneas. La artillería podía disparar desde 35 kms. de distancia, realizando impactos con gas en las inmensas explanadas destinadas a los experimentos. Más adelante existía una «zona veterinaria» con una gran cámara de gas, donde los animales eran sometidos a varios «agentes químicos». —A. I.

Las mujeres en Rusia

Artículo publicado en el «Reynolds News» de Londres.

«Toda la gente importante de Moscú, desde los obreros de primera categoría, hasta la Princesa del Irán, así como la mayor parte del Cuerpo Diplomático, encontrábase presentes en la última representación de la temporada del «Lago de los Cisnes» de Tchalowky, actuando Lepeshinskaya, la más famosa bailarina de Rusia, que ni la propia Pavlova, en sus mejores momentos, hubiera podido sobrepasarle.

Descartando que una buena parte del auditorio llevaba la ropa del trabajo diario, el cuadro que ofrecía la sala se diferenciaba muy poco de la época en que la Pavlova era favorita de la Corte de los Zares; sin embargo, al ver a la Lepeshinskaya fuera de escena, es cuando se nota la diferencia entre lo nuevo y lo antiguo.

Cuando hablamos con ella, llevaba unos diamantes que hubiera podido envidiar la propia Pavlova porque el pueblo soviético prodiga lo mejor que tiene en sus aristas famosos, pero su conversación se refería a su labor pública y no a los triunfos que obtiene en escena: Es miembro del Partido Comunista, invierte muchas horas semanales en trabajos prácticos de organización para el Comité Antifascista, del que es Vicepresidente, y en cuanto dispone de tiempo da conferencias para jóvenes en el Campamento de pioneros, siendo además miembro del Soviet de la Ciudad de Moscú.

La Lepeshinskaya y miles con ella, de todas las Repúblicas Soviéticas, son representantes de la nueva democracia soviética, habiendo conquistado los puestos de confianza y responsabilidad gracias a los éxitos obtenidos en su trabajo y en sus actividades públicas, ganándose la confianza del pueblo.

Entre otras muchas, citaremos a Elena Chukhryuk, diputado del Soviet Supremo por Gomel, en la Rusia Blanca, que cuenta 27 años y durante la guerra condujo una locomotora y se ganó la codiciada condecoración de Héroe de Trabajo Socialista, por haber conducido su tren bajo el fuego durante el sitio de Stalingrado.

Indudablemente, los obreros que perciben salarios bajos envidian a los que ascienden a elevadas posiciones, pero nunca se sienten divorciados de ellos. Los miembros del Partido Comunista funcionan hoy día más bien como un grupo dedicado a estimular la producción y la eficiencia de la administración, más que como una organización política.

El nivel medio de vida de la mayor parte de las familias, sigue siendo muy bajo en lo que se refiere a comodidades de hogar y confort. Si se entra en una casa soviética, no puede uno evitar el sobrecogerse ante la falta de alfombras, linóleo, papel en las paredes, etc... Los muebles son, en su mayoría, viejos y algunas veces están destrozados, existe una desesperante carencia de utensilios de cocina y de menaje y otros objetos necesarios en el hogar, y en lo referente a la alimen-

tación, comprobamos que el total del racionamiento familiar comprendía suficiente carne, grasas, pan y otros alimentos básicos y que los ingresos de la familia son suficientes para suplir a todas las necesidades esenciales, pero falta variedad en la alimentación.

El problema de alojamiento está mucho peor que en Inglaterra; las familias viven apiñadas; las instalaciones sanitarias y el número de baños existente, está muy por debajo del nivel que se encuentra en la mayor parte de las poblaciones inglesas. —A. I.

¿Viena o Praga?

Artículo publicado en la «Gazette de Lausanne» de Lausanne (Suiza):

«A través de la historia, Europa apenas si cambia. Sigue formada, como hace más de mil años, por un Occidente y un Oriente que a la vez se oponen y se completan, viéndose claramente sus límites en lugares tales como Trieste, Viena, Praga, donde ambos espíritus respiran con más o menos ímpetu.

Ayer, en virtud de influencias políticas, la frontera de Occidente y Oriente pasaba entre Zagreb y Belgrado, y ahora acaba de ser rechazada hasta Istria e incluso hasta las fronteras occidentales de Istria, como en la época de los Emperadores romanos. Precisamente por eso, resulta tan espinoso el caso de Trieste, por lo que también viene a ser transformado bruscamente en una de las posiciones dominantes deseadas por los dos bandos que se enfrentan.

Viena siempre fué una ciudad fronteriza desde ese punto de vista. Metternich ya decía que Oriente empezaba en su casa de campo, situada en los suburbios de Viena.

Primer punto a examinar: El Austria de 1946 no es un Estado alemán, sino austriaco. Los diversos partidos políticos se muestran todos conformes sobre este punto, considerando como un acto de traición la menor sombra de idea anexionista.

Cierto es que Viena es una población de lengua y cultura alemana, pero es una capital impregnada del espíritu humanista, hecha para comprender admirablemente las corrientes que pasan por su seno o que convergen hacia ella. Viena sería, pues, una de las llaves de Europa Central, pero aquí interviene Praga, cuya política va determinada por el hecho de ser vecina de Rusia: «Nuestro pacto con la U. R. S. S., declaraba el señor Benes, en febrero de 1914, al redactor, diplomático del «Reynolds News», es una consolidación fundamental de la República Checoslovaca, estimando que refuerza simultáneamente nuestra independencia. Nuestra amistad con Rusia no significa que dependamos de ese país, sin embargo, es natural que Checoslovaquia vuelva su mirada hacia Rusia, con la que tenemos fronteras comunes y estamos ligados a ella por lazos de raza y por intereses políticos. Para nosotros ya no cabe hablar, del bloque del Danubio ni de ningún otro bloque».

Sabido es que los países danubianos, en el momento actual, cultivan la germanofobia y que, en consecuencia, las condiciones psicológicas serían bastante favorables para la elaboración de un plan de reconstrucción pandanubiano, pero no hay que olvidar que ha sido, precisamente, en la zona donde en otra época hubiera existido la federación danubiana, donde se ha producido el encuentro ruso-arglo americano y que nos encontramos aquí en medio de la línea de demarcación de dos influencias: una Checoslovaquia que ha hecho su elección y una Hungría que ha sopor-

tado los rigores de la guerra, frente a Austria, a quien su cultura, quizás, empujara de buen grado a desempeñar el papel de «baluarte de occidente», pero a quien una ocupación efectuada por cuatro potencias obliga a permanecer neutral.

Todos estos hechos borran, desde luego, a Viena ante Praga, por lo que, dentro de los límites en que todavía existe una Europa Central como hecho geográfico, la clave no reside ya en Viena, sino en Praga.

Viena parece, pues, haber perdido definitivamente su calidad y su papel de centro político europeo en favor de Praga; sin embargo, la capital austriaca seguirá siendo siempre un punto muy importante en la lucha de influencias que separa al mundo latino del mundo eslavo. —A. I.

Soldados! ¡Marineros!

Si tenéis hijos o beneficiarios a vuestro cargo, interés del habilitado o pagador del centro o unidad en que presta servicio, el abono del Subsidio Familiar a que tenéis derecho.

Quando su estómago funciona mal...

...no toma productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recorra el camino a los que se usan para adelgazar y niños de pecho.

En los casos de cólicos y dolores de estómago es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. F. F. F.

PREPARADO DE PASADOUROS

El presidente de las organizaciones católicas yanquis es recibido por Pio XII

CASTELGANDOLFO.—Su Santidad el Papa Pio XII ha recibido en audiencia privada al presidente de organizaciones católicas de Norteamérica James A. Farley, quien fué presentado al Pontífice por el auxiliar del enviado especial norteamericano Myron Taylor. La audiencia duró veinte minutos. —EFE.

Después de tres sesiones se acuerda que el asunto de las colonias italianas se decidirá dentro de un año por los «cuatro grandes»

Aplazamiento

PARIS.—Después de tres días de debate general en el que se presentaron y rechazaron muchas enmiendas, la Comisión Política y Territorial para Italia, de la Conferencia de París, aprobó el miércoles el artículo 17 del borrador del Tratado de Paz con Italia, al que se incorpora la propuesta de los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas de aplazar por un año la decisión definitiva respecto a las colonias de Italia.

La Comisión rechazó primeramente por 18 votos contra uno y la abstención del representante belga, una enmienda del Brasil según la cual deben ser devueltas a Italia sus antiguas colonias que administraría en nombre de las Naciones Unidas.

También fué rechazada una enmienda del representante de Nueva Zelanda según la cual las Naciones Unidas son las que deben decidir sobre la cuestión, en vez de los «cuatro grandes». Votaron en contra 16 países, a favor dos y se abstuvieron China y la India.

La propuesta de los «cuatro grandes» fué aprobada sin modificaciones, tal como la redactaron los ministros, aunque el Brasil y Australia pidieron que constase en acta su abstención.

Mientras tanto seguirá la administración inglesa

Antes de procederse a las votaciones, el delegado británico, Jebb, anunció que los ministros de Asuntos Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas acordaron en su reunión del martes consultar a todos los países miembros de la O. N. U. que participaron en la guerra del desierto africano, especialmente los Dominios Ingleses, antes de tomar una decisión respecto a las colonias italianas. Tal como queda ahora el artículo 17 del borrador del Tratado de Paz con Italia, esta nación entrega automáticamente sus colonias; los ingleses continúan la ocupación militar y administración de las mismas hasta que se adopte una decisión; los «cuatro grandes» tratarán de establecer el futuro de Libia, Eritrea y Somalia italiana en el plazo de un año. De no llegar a un acuerdo, el problema pasaría a la O. N. U.

Seguidamente, la Comisión Política y Territorial para Italia estudió una enmienda presentada por los delegados de Polonia y Ucrania en virtud de la cual Italia debe comprometerse a no permitir actividad alguna de elementos fascistas. El delegado norteamericano se opuso a la inclusión de esta enmienda en el Tratado de Paz con Italia y subrayó que la

nueva Italia democrática ha dictado ya leyes suficientes para eliminar al fascismo. Finalmente, la citada enmienda fué sometida a votación. A favor votaron ocho potencias, en contra nueve y tres se abstuvieron. —EFE.

Sin acuerdos sobre las reparaciones Italianas

La Comisión Económica para Italia continuó el estudio y discusión de las reparaciones que ha de pagar Italia, sin que se llegara a un acuerdo.

El representante de los Estados Unidos dijo que su Gobierno está dispuesto a aceptar el 25 por 100 del valor de las propiedades de sus ciudadanos en Italia dañadas durante la guerra como compensación única por dichos daños. Subrayó que las propiedades norteamericanas en Italia valen aproximadamente 444 millones de dólares, calculándose que el valor de los daños sufridos por las mismas asciende a 100 millones. Debido a las actuales circunstancias —agregó— Italia no podría pagar esta suma, por lo que el Gobierno de Washington ha abandonado su actitud primitiva y está dispuesto a aceptar como compensación el 25 por 100.

Después de pronunciar unas palabras los representantes de Gran Bretaña, Austria y Unión Soviética, se procedió a la votación para determinar si ha de pedirse a Italia una compensación total por los daños sufridos por las propiedades aliadas o si esta compensación ha de ser parcial. El resultado fué de un empate a nueve, con dos abstenciones. Los países que votaron a favor de la compensación total fueron: Australia, Bélgica, Canadá, Etiopía, Gran Bretaña, Grecia, Nueva Zelanda, Holanda y África del Sur. Los que lo hicieron en contra: Brasil, Estados Unidos, Rusia Blanca, Polonia, China, Checoslovaquia, Ucrania, Rusia y Yugoslavia. Se abstuvieron Francia y la India. —EFE.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Hiers)

Edición de 1948

MÁS DE 3.500.000 DATOS

64 MAPAS PROVINCIALES

Relación completa por riguroso orden alfabético del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar encuadrado en CUATRO TOMOS

350 Ptas.

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.

Barricada Grande, 88 y 89 - BARCELONA

Gran Circo FEIJOO

DOS UNICOS DIAS DE ACTUACION

Mañana 7,30 tarde y 10,00 noche.

MAGNA PRESENTACION :: ¡JAMAS VISTO EN AVILA!

DE SU GRAN ESPECTACULO

¡RAMPER!

¡LA BOMBA A-COMICA!

POR PRIMERA VEZ EN LA PISTA

ATRACCIONES INTERNACIONALES

PERRITOS, GATOS Y MONOS AMAESTRADOS

EL DIARIO DE AVILA

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DEL TENIENTE ARVALO, 7
TELÉFONO 24
APARTADO DE CORREOS, 8

Alcaldía de Avila

Se han sacrificado en este día en el Matadero Municipal las reses que a continuación se detallan:

4 vacunas con 918 kilos.
49 lanaras con 750 kilos.
Avila 26 de septiembre de 1946.

Junta provincial de Carburantes Líquidos de Avila

Impuesto restricción Tarjetas clase «A» (Turismos)

Se pone en conocimiento de los usuarios de Tarjetas clase «A» (Turismos) que por disposición de la Comisaría de Carburantes Líquidos en su circular número 94 el pago del impuesto de restricción se realizará en la última quincena del mes anterior al de vigencia del recibo y en los diez primeros días del de vigencia.

A partir del día 10 del mes de vigencia del recibo se establecerá un segundo turno de cobranza del mismo hasta el último día del mes pero abonando en este caso el usuario un recargo del 10 por 100 del importe del citado recibo.

Los usuarios que soliciten la baja en el impuesto consignarán exactamente el local en que queda inutilizado el coche así como el domicilio del propietario. Estos datos habrán de remitir también los que han solicitado dicha baja y no lo hicieron constar en su petición.

Fuel oil

Con el fin de efectuar un estudio sobre las importaciones que han de preverse para el año 1947 y poder calcular aproximadamente a cuánto ascendería la demanda de fuel-oil en España se admiten peticiones de nuevas altas de tarjetas de este producto y peticiones de aumentos de cupo sobre las tarjetas actualmente en vigor, advirtiendo a los peticionarios que de momento estas solicitudes no serán atendidas, sino que servirán para formar la estadística ya mencionada y formar juicio exacto acerca de la cantidad necesaria para poder declarar libre el consumo de fuel-oil.

HERRANZ MEDICO DENTISTA

Consulta diaria de 10 a 2 y de 5 a 8
Generalísimo Franco, 8

SE ORECE ama de cría primariza, buenos informes. Razón, Solís, núm. 6.

PERDIDA de un cristal de reloj cuadrado. Se ruega su devolución en Hotel Continental. Gratificaré.

Se compran

lonas grandes para coche. Razón, Casa Enciner, San Segundo 40.

COMPRARIA 1.200 metros alambrada diversos tamaños rejilla. Carrera Santo Tomás. Granja Avícola.

GOBIERNO CIVIL DE AVILA

Secretaría General

Se recuerda que en virtud de lo dispuesto en la Orden de la Presidencia del Gobierno del 4 de los corrientes la duración legal del día 28 de este mes será de 25 horas, al término de las cuales y cuando los relojes marquen la una hora del día 29, se retrasarán hasta las 24 para comenzar las cero horas del indicado día 29 de septiembre.

El gobernador civil, Luis Valero Bermejo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Avila

Como ampliación a la Circular número 22 de esta Delegación sobre la recogida del cupo forzoso de algarrubas por el Sindicato Vertical de Cereales, y en tanto que éste dicta las normas para su recogida, he dispuesto:

1.º El productor de algarrubas podrá contratar con entera libertad con cualquier almacenista que se encuentre provisto de la correspondiente autorización de comprador, expedida por citado Sindicato, pudiendo hacer la venta sobre sus paneras o en la forma que estime más ventajosa, incluso en el precio de venta. El traslado será amparado por el condace que forzadamente habrá de expedir la Alcaldía.

2.º No podrán intervenir en las operaciones de venta que entre productor y almacenista se efectúen Alcaldías, Hermandades ni Secretarías de unas y otras, ya que la venta deberá hacerse por el productor con entera libertad si se exceptúa como anteriormente se indica, que el comprador ha de estar provisto del carnet correspondiente.

NOTA

Por la presente se hace público para conocimiento de aquellos establecimientos colectivos a los cuales se les ha concedido por esta Delegación tarjeta para el aprovisionamiento de carne que a partir del próximo día 1.º de Octubre les será suministrado dicho artículo por los industriales de esta capital los Lunes, Martes, Miércoles y Jueves a razón de cien gramos por persona.

Aviso a los Tarsoleros

Se advierte a todos los Tarsoleros que el sábado y el domingo, en los lugares y horas de costumbre, se celebrarán los actos mensuales de reglamento.

PERDIDA perro blanco, rabo negro, pequeño, f x de pelo duro. Se ruega su devolución en San Roque número 22. Se gratificará.

COMPRARIA a buen precio perla mastina de gran tamaño. Razón: Mariano Elcorobarrutia, Fonda de la Estración.

Boda

En la capilla de Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa (PP. Paulos) de esta capital se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Angelina Picón Martín, con don Manuel Esteban Hernández, oficial técnico del Banco de España, bendiciendo la unión el muy ilustre señor rector del Seminario Diocesano, don Baldo mereo Jiménez Duque, quien celebró seguidamente la misa de velaciones, pronunciando sentida plática sobre los deberes de los esposos y respecto a la educación cristiana de los hijos.

La novia, que vestía elegantísimo traje de blanco moaré con velo tul ilusión en cristal, cuya larga cola era llevada por los monsimos niños Palomita Dégano y Juanito Picón, ambos sobrinos suyos, hizo su entrada en el templo del brazo de su hermano y padrino don Ismael Picón Martín, dando su brazo a la madrina y madre suya, doña Juana Hernández, el novio vestido de rigurosa etiqueta, mientras una orquesta interpretaba la marcha nupcial de Mendelssohn. El altar mayor de la hermosa capilla se hallaba adornado con profusión de flores naturales, brillando una iluminación extraordinaria.

En el acta matrimonial firmaron como testigos don Fernando Picón Martín, maestro de Vigo; don Tomás Picón, agente comercial en Madrid; don Antonio Cerro, secretario de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión; don Manuel Dégano, cajero de Correos en Madrid, por parte de la novia. Don José Luis Fernández Moreno y don Antonio Manzanares, director y cajero respectivamente de la Sucursal del Banco de España en Avila; don Aurelio Hernández y don Simón Esteban, tios del novio por parte de éste. En funciones de juez actuó don Eugenio Picón Martín, magistrado del Trabajo de Valladolid.

Entre los asistentes se encontraban doña Sofía López y señoras de Blázquez (don Felipe), San Román (don Idefonso), de Fernández Rodríguez, Tapia, Caro, Manzanares, Tejerina, Duque, Antero, Urrutia, Delgado, Sánchez Merino (don Isabel), García Rosado, Tejerizo, Lafuente, López, Linera, Hernández de la Torre, y Caro (hijo). Señores Esteban (don Juan, don Marcelino, don Félix y don José Luis) Moya, La Puente, Lagano, Montero, Canales, Docampo, Bustos, Gartzelu, Hernández, de Alvaro, Sánchez Sánchez, Bravo, Carrada, Jols, Lozano, Delgado, García Canales, González Tablas, del Cerro, Ubeda (don Antonio), Casado (don José María), etcétera etc. Y las bellísimas señoritas María Teresa y Juanita Esteban, Carmen y Cruzita Aguado, Julita Esteban, señoritas de Manzanares, María Teresa Fernández, Felicitas Rodríguez, Fe'i y Paquita Caro, María Teresa Tapia, Purita Lozano y Purita Martín, María Teresa Martín, Lolita González Muñoz, Soledad Muñoz, Eduvina Velayos, Natalia Antero, Matilde del Castillo, Conchita Picón, Regina Hernández, Antoñita y Carmen Picón y otras más que sentimos no recordar.

La distinguida concurrencia fué obsequiada con un almuerzo en el Hotel Continental, pastiendo después los nuevos esposos para Madrid, Barcelona, Zaragoza y Valencia, en viaje de bodas. Les deseamos mucha felicidad.

AVISO

Se desea un almacén grande. Razón al jefe montador del CIRCO FEIJOO

TAXI Teléfono 458. San Román.

Invitación

Recibimos atenta invitación del señor lectoral de la S. A. I. Catedral, don Teodoro García Robledo, para los actos que tendrán lugar el próximo día 29, con motivo de la celebración del «Día Bibliológico», en la Catedral a las diez de la mañana, y a las siete y media de la tarde en el salón de actos del Instituto de Enseñanza Media. Expresamos nuestro reconocimiento al señor García Robledo por la deferencia con que nos distingue.

Apertura de curso

Nos comunican del Instituto Nacional de Enseñanza Media, para conocimiento de los alumnos, que por orden del señor Ministro la apertura de curso tendrá lugar el día 5 de octubre a las once de la mañana con la Santa Misa y a continuación lectura de la Memoria y reparto de diplomas de Honor.

Las clases han de dar comienzo el día 7 en todos los Centros.

Dr. Núñez

Enfermedades nerviosas y mentales
Consultas sábados y lunes.
Esteban Domingo, 9.

Información municipal

La sesión de anoche

Anoche celebró sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento aprobando las nóminas de jornales y cuentas de la semana, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se autorizaron obras de particulares y se concedió licencia para puestos en la Plaza de Abastos y uno en la Plaza de la Victoria, así como también otra licencia para un taxímetro. También fueron concedidas dos parcelas de terreno para construir el sitio del Cozuelo.

Reunión de alcaldes de la zona de Avila

Bajo la presidencia del alcalde de Avila, don Epifanio Rodríguez Nava, se han reunido los de toda la zona abulense para tratar de la organización de los abastecimientos encomendados por el Gobierno a los Ayuntamientos. Sobre estos motivos se mantuvo un amplio cambio de impresiones que se traucará en acuerdos beneficiosos para los vecinos de los Municipios de la zona de Avila.

Angel Ballesteros MEDICO

Piel y venéreas
Consulta de 12 a 2 y de 5 a 7
Santo Tomás, 4 AVILA

Estación Meteorológica de Avila

(Instituto)
Temperaturas extremas de hoy
Máxima, 22,5 a las 16,30 horas.
Mínima, 12,2 a las 5,00 horas.
PRESION
A las 18 horas ayer: 671,3
A las 7 horas hoy: 671,3

La lluvia en Avila

Desde las 19 00 horas hasta las 19 20 horas del día de ayer, se han recogido en este observatorio CUATRO LITROS por metro cuadrado.

Es un crimen privar al niño de la instrucción. El padre que no procura profesión a su hijo le condena a la indigencia.

La misión comercial española en la ARGENTINA

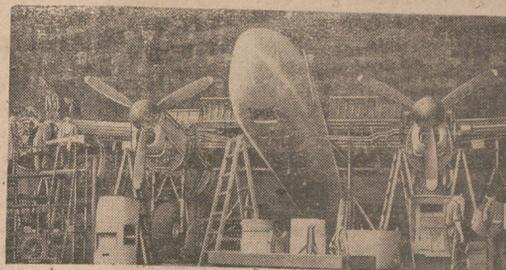
BUENOS AIRES.—Todos los diarios publican destacadamente la llegada de la misión española. Algunos de los periódicos insertan fotografías de los primeros momentos de la llegada.

Se afirma que hoy mismo comenzarán las negociaciones, al terminar el almuerzo ofrecido por la Embajada de España a los miembros de la delegación que preside Tomás Súñer y los ministros argentinos de Relaciones Exteriores, Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio.

El periódico «El Pueblo» publica una amplia e interesante información sobre el fin de las negociaciones y detalla los productos que probablemente serán intercambiados.

A causa de la demora de la salida de Río de Janeiro, debido al mal tiempo, que retrasó igualmente la llegada a Buenos Aires, no se realizó la visita de los miembros de la misión al presidente Perón, como se había previsto. Esta visita ha quedado aplazada. EFE.

La industria aeronáutica inglesa



Este aparato Lancaster lleva dos motores de propulsión por reacción y otros dos de émbolo, tipo Merlin

Un Circo que causa admiración!

Más de 50.000 personas van visitando el Circo Feijóo en Valladolid con motivo de la vuelta al circo de Ramper

VALLADOLID, 27.—El Circo Feijóo, uno de los más populares y suntuosos circos españoles, ha registrado la más colosal entrada y admiración del público vallisoletano. Más de 50 000 personas van desfilando ante este magnífico circo, que presenta uno de los más atrayentes programas de circo,

que hemos visto hasta la actualidad. En el programa figuran atracciones de gran relieve, como son el Trío Pekays, del Métrano de París; los Rubenys, del Metropolitan de New York; Ktmiko del Shanghai de Shanghai.

Pero donde radica la verdadera emoción del público es en la vuelta al circo del popular Ramper que ha sabido conquistar nuevamente viejos laureles desde el centro de la pista, Ramper fué ovacionado durante diez minutos, y al recordar en breves palabras sus primeros pasos en la pista, el público subrayó sus aplausos llenos de emoción y admiración.

El Circo Feijóo se dirige a Avila donde hará su presentación en la Plaza de San Vicente.

GRANDES FERIAS DE GANADOS EN MAELLO (AVILA)

Durante los días 3, 4 y 5 de Octubre se celebrarán las tradicionales FERIAS DE GANADOS, adjudicando varios premios en metálico a los mejores presentados.

El ferrial se instalará en el sitio denominado Dehesa Boyal, donde encontrarán abundancia en abrevaderos, pastos y comunicaciones

Grandes bailes públicos y de salón con su correspondiente Orquesta.

Teatros, Cafés, Casas de Comidas. Todo servido con esmero a precios módicos

Tratantes... Ganaderos... A Maello NO SE PAGAN IMPUESTOS

Próxima apertura MERGERIA Tomás Luis de Victoria, núm. 11

LA SEÑORITA

Marina Lorenzo Rico

Hija de María. Benemérita de la A. J. M.
HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY en Lomoviejo (Valladolid)

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado padre don Lucio García (Médico); hermanas doña Daniela, don Victor, Sor María (Religiosa), Sor Leontac (Religiosa), doña Francisca y don Julián (Médico); hermanas políticas doña Luisa Paradinas y doña Florencia Saiz; sobrinos, tíos y primos,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su eterno descanso.

El funeral se celebrará mañana, día 28, a las diez y media, en la iglesia parroquial de Lomoviejo (Valladolid), y la conducción del cadáver tendrá lugar el mismo día 28 a las cinco de la tarde en dicho pueblo. Lomoviejo 27 de septiembre de 1946.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

D. Juan Martín Pindado

Administrador del Matadero Municipal

D. E. P.

SUS COMPAÑEROS,

Invitan al funeral que por su eterno descanso se celebrará el día 28, a las diez de la mañana, en la iglesia de la Santa.

Avila y septiembre de 1946.